

**PLIEGOS DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA,
“ANDALUCÍA EMPRENDE”, PARA LA CONTRATACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y
DESARROLLO DEL ENCUENTRO DE EMPRENDIMIENTO UNIVERSITARIO 2024
MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ORDINARIO**

Expediente: 2024/094

Título: Contratación de la organización y desarrollo de la Encuentro Emprendimiento Universitario 2024

Localidad: Baeza (Jaén)

Código NUTS del lugar principal de ejecución: ES616-Jaén

Código CPV: 79952000-2: Servicio de eventos

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	DANIEL ESCACENA ORTEGA	FECHA	19/08/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmQAEFE52ZBUZ2LGAVT2LRFS3NU	PÁGINA	1/8	

1. OBJETO DEL PLIEGO
2. DESCRIPCIÓN DEL ENCUENTRO
3. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS A DESARROLLAR
 - 3.1. PRESTACIÓN DE SERVICIOS GENERALES.
 - 3.2. DISEÑO, ADAPTACIÓN Y PRODUCCIÓN DE ELEMENTOS ESCENOGRÁFICOS, MATERIALES, DIGITALES Y COMUNICACIÓN.
 - 3.3. ZONAS HABILITADAS PARA EL DESARROLLO DEL ENCUENTRO
 - 3.4. OTRAS PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	DANIEL ESCACENA ORTEGA	FECHA	19/08/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmQAEFE52ZBUZ2LGAVT2LRFS3NU	PÁGINA	2/8	

1. OBJETO DEL PLIEGO

El pliego tiene como objeto la contratación de los servicios para la organización y desarrollo de las actividades previstas para la celebración del **Encuentro de Emprendimiento Universitario 2024**, a celebrar el día el **28 de noviembre de 2024**, en **Sede Antonio Machado de la Universidad Internacional de Andalucía en Baeza**.

2. DESCRIPCIÓN DEL ENCUENTRO

Andalucía Emprende convoca el **Encuentro de Emprendimiento Universitario 2024** con el objetivo de crear un punto de encuentro entre los profesionales del emprendimiento e instituciones públicas especializadas en emprendimiento y transferencia de conocimientos. Su finalidad es la de fomentar la cultura y educación emprendedora en la Universidad, conectando el conocimiento con el mundo empresarial y poniendo en común buenas prácticas en materia de cultura emprendedora, emprendedores y empresas, EBT, startups y spin-off.

Con esta iniciativa se pretende:

- Coordinar el fomento de la cultura y la educación emprendedora en la Universidad.
- Fomentar la conexión del conocimiento con el emprendimiento entre los miembros de la Comunidad Universitaria (docentes e investigadores y personal de administración y servicios), y profesionales e instituciones públicas del ámbito del emprendimiento.
- Poner en común buenas prácticas en materia de emprendedores y empresas, EBT, startups y spin-off.
- Generar sinergias entre personas emprendedoras, investigadoras, empresariado y personal docente.
- Intercambiar experiencias y buenas prácticas entre profesionales e instituciones públicas que faciliten la difusión de conocimientos y experiencias.
- Analizar los factores clave del emprendimiento universitario y casos de éxito surgidos al amparo de las Universidades.
- Consolidar el espíritu emprendedor dentro de la Universidad.

La jornada transcurrirá en horario de mañana de 10.00 h a 15.00 h, comenzará con la inauguración institucional, continuará con una primera ponencia y dos mesas de trabajo,

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	DANIEL ESCACENA ORTEGA	FECHA	19/08/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmQAEFE52ZBUZ2LGAVT2LRFS3NU	PÁGINA	3/8	

cerrándose el encuentro con un coctel en formato networking para fomentar el intercambio de experiencias y generar sinergias.

Fecha: 28 de noviembre de 2024

Duración: 10.00 h a 15.00 h

Asistentes: 100 personas aproximadamente

Lugar previsto: Sede Antonio Machado de la Universidad Internacional de Andalucía en Baeza.
Tanto la reserva como la gestión del alojamiento es responsabilidad de Andalucía emprende.

Público objetivo:

- Personal de los distintos servicios de emprendimiento de las Universidades Andaluzas.
- Personal de los Cades ubicados en las distintas Universidades Andaluzas.
- Ecosistema emprendedor, empresas
- Alumnado

Programa orientativo:

- 10:00 h. Recepción.
- 10.30 h. Inauguración institucional.
- 11.00 h. Ponencia renombre experto internacional en emprendimiento universitario. Modelo anglosajón.
- 11.45 h. Experiencia de buenas prácticas de la Universidad Pablo Olavide (CADE UPO) y Universidad de Jaén (CADE UJA y Linares)
- 12.45 h. Experiencias destacadas en emprendimiento universidades (experiencias de fomento, capacitación, creación y desarrollo empresarial e investigación).
- 14.00 h. Cocktail Networking.

3. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS A DESARROLLAR

Los servicios necesarios para la realización del **Encuentro de Emprendimiento Universitario 2024**, han sido divididos en los siguientes apartados:

3.1.1. Cronograma de actuaciones

- Entrega al inicio del contrato de un cronograma y calendario de actuaciones de la organización del encuentro y de todo el trabajo a desarrollar.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	DANIEL ESCACENA ORTEGA	FECHA	19/08/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmQAEFE52ZBUZ2LGAVT2LRFS3NU	PÁGINA	4/8	

3.1.2. Asistencia técnica especializada y secretaria técnica para la celebración del evento.

- 1 Coordinador/a General
- 5 Azafatos/as
- 1 Presentador/a y conductor del encuentro con experiencia mediática que conducirá el evento.
- 1 ponente internacional experto y de renombre en emprendimiento universitario e innovación que presente el éxito del modelo anglosajón a través de una máster class de unos 45 minutos.
- 1 Fotógrafo
- Equipo profesional especializado para la grabación del evento

3.1.3. Medios audiovisuales y técnicos necesarios para la grabación del evento.

- Servicio de wifi para dar cobertura a 100 personas
- 5 micros inalámbricos y micro diademas.
- Un equipo de expertos en audiovisuales
- PC portátil para proyecciones
- 1 Videoprojector
- Herramienta de traducción simultánea para el ponente internacional y los asistentes al acto.
- Equipo de sonido en auditorio.
- Grabación completa del evento en alta calidad
- Galería fotográfica digital

3.1.4. Otros Servicios para la organización del encuentro

Medios Materiales

- Propuesta de imagen del encuentro y diseño y producción de elementos **escenográficos** y piezas creativas con la imagen del encuentro propuesta junto con la identidad corporativa de la Junta de Andalucía de las diferentes zonas habilitadas (zona acreditación, zona auditorio y zona networking):
 - 1 faldón para la zona de acreditaciones
 - 100 Acreditaciones
 - 1 atril con Frontal con la imagen adaptada para el escenario de auditorio.
 - Letras en 3D para el auditorio con el lema: "Emprendimiento Universitario"
 - 1 Photocall con la imagen del evento y los logotipos de todas las universidades

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	DANIEL ESCACENA ORTEGA	FECHA	19/08/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmQAEFE52ZBUZ2LGAVT2LRFS3NU	PÁGINA	5/8	

andaluzas y Andalucía Emprende.

- 2 roll ups con la imagen del evento

Montaje y desmontaje posterior de las zonas habilitadas en el encuentro:

- Zona Acreditación
- Zona Auditorio
- Zona Networking

Cocktail Networking: Organización y servicio de Catering para un cóctel para 100 personas, en formato de networking: mesas altas y de pie. Se entregará en la acreditación una botella de agua a todos los asistentes. Una vez finalizada la jornada se ofrecerá un cóctel para los asistentes (100 personas). La empresa proporcionará la propuesta del cóctel.

3.2. DISEÑO, ADAPTACIÓN Y PRODUCCIÓN DE ELEMENTOS ESCENOGRÁFICOS, MATERIALES, DIGITALES Y COMUNICACIÓN.

La empresa adjudicataria deberá hacer una propuesta de imagen para este evento y producirá los elementos escenográficos y decorativos de todos los espacios descritos en el presente pliego cumpliendo con la identidad corporativa de la Junta de Andalucía. Entre otros, comprenden este apartado los siguientes servicios:

3.2.1. Propuesta de la imagen de este encuentro

3.2.2. Diseño, adaptación y producción de las piezas necesarias con la imagen del encuentro propuesta por la empresa adjudicataria: Invitaciones, save the date, acreditaciones, elementos de escenografía (atril, letras corpóreas, photocall, roll ups y faldón para la zona de acreditaciones)

3.2.3. Diseño y producción de una presentación digital para la proyección en pantalla en el auditorio

3.2.4. Elaboración de un programa digital

3.2.5. Elaboración de un video promocional previo al evento a modo de captación.

3.2.6. Elaboración de un video final con el resumen del encuentro. Una vez finalizado el encuentro, la empresa elaborará un video a modo resumen y promocional, con los principales hitos acontecidos en el evento.

3.3. ZONAS HABILITADAS PARA EL DESARROLLO DEL ENCUENTRO

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	DANIEL ESCACENA ORTEGA	FECHA	19/08/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmQAEFE52ZBUZ2LGAVT2LRFS3NU	PÁGINA	6/8	

La **estructura mínima del evento**, sobre la que las empresas licitadoras deberán presentar propuestas de diseño y mobiliario, estará compuesta de las siguientes zonas:

3.3.1. Zona Acreditación

En la entrada principal del lugar de celebración, se habilitará un punto de acreditación e información, para garantizar así la atención ordenada y acreditación fluida de los asistentes. Preferiblemente sistema QR. Esta zona estará habilitada para generar la acreditación de los asistentes de última hora que no hayan realizado el registro previo online. Será necesario equiparla con un mostrador con un faldón con la imagen del evento.

3.3.2. Zona Auditorio

Se celebrará una ponencia por parte de un experto de renombre en emprendimiento universitario, innovación y con dotes comunicativas de 45 minutos que sea dinámica y atractiva. A continuación tendrá lugar una mesa redonda y otra de trabajo. Este espacio contará con aproximadamente 100 asistentes y deberá constar de un escenario con las letras en 3D con el lema "EMPRENDIMIENTO UNIVERSITARIO", un atril con el frontal con la imagen del evento, equipo técnico y de audiovisuales y humano necesario para su celebración, siendo conducido por un presentador/a con habilidades comunicativas.

3.3.3. Zona Networking

Se habilitará una zona para ofrecer un coctel a los asistentes una vez finalizado el encuentro con mesas altas para fomentar el networking entre los asistentes y las sinergias.

3.4. OTRAS PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

1. Todos los elementos incluidos en la oferta deberán respetar las normas establecidas en el Manual de Identidad Corporativa de la Junta de Andalucía, así como las disposiciones de aplicación sobre actividades de información y publicidad de la Comisión Europea.
2. Los distintos materiales producidos, así como los derechos de explotación y reproducción, distribución y utilización en todo o parte para uso interno y externo en cualquier formato, quedarán en propiedad exclusiva de Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza y de la Consejería de Universidad, Innovación e Investigación, que podrá hacer uso legal de los mismos en la forma que estime conveniente, en orden a su difusión, exhibición o cualquier otra forma de divulgación.

La empresa adjudicataria será la única responsable de cualquier posible acción o recurso que puedan ejercer terceros sobre los derechos de imagen, sonido, lemas o cualquier otro elemento de la producción que haya sido utilizado para la creatividad de la campaña.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	DANIEL ESCACENA ORTEGA	FECHA	19/08/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmQAEFE52ZBUZ2LGAVT2LRFS3NU	PÁGINA	7/8	

3. El Área de Cultura y Competencias Emprendedoras de Andalucía Emprende, se reserva el derecho de realizar las sugerencias y/o modificaciones que estime oportuna –sobre cualquiera de los elementos producidos y metodologías aplicadas- para el mejor logro de los objetivos perseguidos.
4. El presente Pliego se considera de mínimos, pudiendo la empresa licitadora mejorar lo solicitado en cualquiera de los puntos descritos en el epígrafe servicios a contratar.
5. Para recoger toda la información antes, durante y después de la celebración del evento, el licitador deberá presentar una video-memoria e informe final de impacto con los ítems marcados desde la organización de Andalucía Emprende. Además, fotos de los servicios y trabajos realizados, indicando desviaciones o incidencias y recomendaciones. Deberá entregarse en un plazo de quince días a partir de la fecha de finalización del evento.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	DANIEL ESCACENA ORTEGA	FECHA	19/08/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmQAEFE52ZBUZ2LGAVT2LRFS3NU	PÁGINA	8/8	